

XII JORNADAS DE REDES DE INVESTIGACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

El reconocimiento docente: innovar e investigar con criterios de calidad

ISBN: 978-84-697-0709-8



Diseño: Gabinete de Imagen y Comunicación Gráfica de la Universidad de Alicante

XII JORNADES DE XARXES D'INVESTIGACIÓ EN DOCÈNCIA UNIVERSITÀRIA

El reconeixement docent: innovar i investigar amb criteris de qualitat

Coordinadores

María Teresa Tortosa Ybáñez

José Daniel Álvarez Teruel

Neus Pellín Buades

© **Del texto: los autores**

© **De esta edición:**

Universidad de Alicante

Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad

Instituto de Ciencias de la Educación (ICE)

ISBN: 978-84-697-0709-8

Revisión y maquetación: Neus Pellín Buades

Portal de Recursos Docentes con Perspectiva de Género para la Docencia Universitaria

J.V. Berná Martínez¹, M.J. Rodríguez Jaume², F. Maciá Pérez¹

¹*Departamento de Tecnología Informática y Computación,*

²*Departamento de Sociología I*

Universidad de Alicante

RESUMEN (ABSTRACT)

En este trabajo abordamos el desarrollo de un Portal de Recursos Docentes con Perspectiva de Género para la Docencia Universitaria promovido desde la Unidad de Igualdad de la Universidad de Alicante y financiado por el Instituto de la Mujer, donde se ha creado una biblioteca digital que recoge un gran número de recursos digitales para ayudar y extender la inclusión de la perspectiva de género en la docencia universitaria. En el presente artículo se recoge cuál ha sido el proceso para recopilar los recursos, cómo se ha creado la biblioteca digital y de qué manera su puesta en marcha ha favorecido la inclusión de perspectiva de género en una asignatura de Ingeniería Informática.

Palabras clave: Perspectiva de Género, recursos docentes, biblioteca digital, docencia universitaria.

1. INTRODUCCIÓN

La consideración de la perspectiva de género en la escena educativa española se sitúa en la década de los ochenta con el desarrollo de experiencias que han incidido en el paradigma de la escuela coeducadora. Esta práctica, con la que se busca romper con los límites impuestos por los roles tradicionales y los estereotipos de género (Subirats, 1996), ha tenido su máximo desarrollo en niveles de enseñanza no universitarios. En España no será hasta la LOMLOU de Universidades 2007 (LOU, 2007), que coincide con la aprobación de la Ley de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres (Ley Igualdad, 2007), cuando empiece a impulsarse la perspectiva de género en la enseñanza universitaria.

La Universidad de Alicante, a través del Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad (mediante sus Proyectos de Redes de Investigación en Docencia Universitaria del Instituto de Ciencias de la Educación) y la Unidad de Igualdad impulsan la inclusión de la perspectiva de género en la docencia universitaria mediante la creación de la Red UNIVERSIDAD, DOCENCIA, GÉNERO e IGUALDAD.

Con la Red UNIVERSIDAD, DOCENCIA, GÉNERO e IGUALDAD de la UA se busca extender la consideración del género como perspectiva en la docencia universitaria. Introducir la perspectiva de género en la docencia universitaria implica examinar, de forma reflexiva, el conjunto de elementos en torno a los cuales se diseña el proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas universitarias para identificar y corregir la presencia de posibles sesgos de género. Incluir la perspectiva de género alcanza no sólo a qué se imparte sino también al cómo se transmite, esto es, la perspectiva de género se debe incluir, de forma transversal, en todos los ámbitos de la docencia universitaria (Mora y Pujal, 2009).

En este trabajo abordamos el cómo desde la Red UNIVERSIDAD, DOCENCIA, GÉNERO e IGUALDAD de la UA se ha apoyado la creación de una biblioteca digital con recursos para la docencia universitaria específicos en la inclusión de la perspectiva de género describiendo la citada red, sus objetivos, estructura y recursos, justificando la construcción del portal de recursos docentes, la metodología utilizada y los resultados obtenidos de su aplicación.

2. METODOLOGÍA

La inclusión de la perspectiva de género en la docencia universitaria requiere de formación específica del personal docente, de recursos bibliográficos, didácticos y metodológicos, del conocimiento del trabajo acumulado y muy especialmente de la voz y experiencia de colegas que vienen incluyendo la perspectiva del género en su docencia universitaria. Por todo ello, el Proyecto de Redes de Investigación en Docencia Universitaria de la UA se presenta como el contexto más favorable para promover la investigación docente colaborativa con perspectiva de género y para liderar el cambio en la cultura docente universitaria.

La red de investigación en docencia universitaria UNIVERSIDAD, DOCENCIA, GÉNERO e IGUAL-DAD persigue avanzar en la calidad e innovación de las enseñanzas apostando, ahora, por la incorporación del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Se pretende así dar cumplimiento a las directrices generales de los nuevos planes de estudios en las que se insta a las universidades a incluir este principio de la formación de grado (Real Decreto, 2007).

2.1. Objetivos de la red

Los objetivos que se persiguen con la Red UNIVERSIDAD, DOCENCIA, GÉNERO e IGUALDAD son los que siguen:

- Formación del profesorado en perspectiva de género para la docencia universitaria. Introducir al profesorado en la perspectiva de género de una manera transversal, no como un campo específico de actividad sino con presencia en las diferentes etapas del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Generación de recursos pedagógicos, bibliográficos, didácticos y metodológicos.
- Acceso a documentos académicos ya existentes.
- Acceso a colegas especializados y referentes en el ámbito.
- Participación en el proyecto ‘PORTAL WEB DE RECURSOS DOCENTES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO’, financiado por el Instituto de la Mujer (en su convocatoria de 2012).

Este último objetivo es además el centro de atención de éste trabajo y su fruto, un portal web de recursos docentes, que serán los resultados aquí expuestos.

2.2. Estructura y Funcionamiento

La red UNIVERSIDAD, DOCENCIA, GÉNERO e IGUALDAD se ha articulado según la normativa establecida para el Programa Redes de la UA.

La red podía estar constituida por PDI, estudiantes de la UA, PAS y docentes de otros tramos de la enseñanza.

La estructura básica de la red se define por un coordinador/a de la UA, de un máximo de 8/10 miembros y/o un mínimo de 4 miembros, incluyendo el coordinador de la red. Dado que la red busca la mayor participación de la comunidad docente, la estructura (en su número) y su organización se adaptará atendiendo al número de solicitudes. De esta manera, si la red alcanzara un número elevado de inscripciones ésta se estructuraría en torno a grupos de trabajos por áreas de conocimiento. Cada uno de los grupos de trabajo tendrá un coordinador/a y todos los grupos, a su vez, estará coordinados por un solo coordinador/a. La red podrá contemplar la participación de hasta 2 estudiantes.

Podrán participar dos docentes externos a la UA, PDI de otras Universidades, y docentes de otros tramos educativos u organismos dedicados a la formación del profesorado, cuando por la naturaleza del proyecto a desarrollar se considere necesario.

En el caso de Redes que por las características de su proyecto consideren necesaria la inclusión de un PAS para implementar la investigación, será la Red con la conformidad del profesional PAS, la que tome esta decisión.

La red UNIVERSIDAD, DOCENCIA, GÉNERO e IGUALDAD ha contado con un programa de formación ad hoc que ha sido desarrollado por especialistas en la inclusión de la perspectiva de género en la docencia universitaria.

La red ‘UNIVERSIDAD, DOCENCIA, GÉNERO e IGUALDAD’ cuenta con el asesoramiento del Centro de Estudios sobre la Mujer (CEM) de la Universidad de Alicante.

2.3. Justificación del portal de recursos docentes

El principal objetivo del portal de recursos docentes con perspectiva de género es abrir las puertas al diseño de asignaturas, en educación superior, que incluyan la perspectiva de género. Con él, la Universidad de Alicante contribuye al cumplimiento de aquellas medidas previstas en la legislación en materia de igualdad entre mujeres y hombres que conciernen a la Universidad.

Este portal de recursos ha sido creado al amparo del marco legal existente y que legisla sobre los temas afines.

El R.D. 1393/2007 (Real Decreto, 2007b), de 29 de octubre, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales contiene una referencia a la igualdad entre mujeres y hombres en el Art. 3.5:

“Entre los principios generales que deberán inspirar el diseño de los nuevos títulos, los planes de estudios deberán tener en cuenta que cualquier actividad profesional debe realizarse:

a) Desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, debiendo incluirse, en los planes de estudio en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos derechos.”

Si bien este es el marco normativo que rige la vida académica universitaria, la necesaria inclusión a la perspectiva de género en la docencia universitaria también aparece recogida en:

- Ley Orgánica 1/2004 (Ley Orgánica, 2004), sobre Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (Art. 4.7).
- Ley Orgánica 3/2007 (Ley Orgánica, 2007), para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres (Art. 24.2 y 25.1)
- Ley 9/2003 (Ley, 2003), de la Generalitat, para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Art. 9)

El compromiso de la universidad es fomentar la igualdad entre mujeres y hombres forma parte de los principios que asume la Universidad de Alicante a través de su Estatuto (Art. 1 y 2) (Estatutos, 2009). La Universidad de Alicante se hace eco del mandato legal que compromete a las Universidades incluyendo en el I Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres el Eje 2 (DOCENCIA) incluyendo entre sus objetivos “Integrar la perspectiva de género en los contenidos de las materias que se imparten en la Universidad de Alicante”.

Para la consecución de este objetivo se han previsto, entre otras, las siguientes acciones:

- Acción 6.- Impulsar la inclusión, tanto de forma específica como transversal, del significado y alcance de la igualdad de mujeres y hombres

en los contenidos y competencias de los planes de estudio de grado y posgrado de la UA.

- Acción 9.- Fomentar la elaboración de materiales docentes que incorporen la perspectiva de género.
- Acción 10.- Utilizar un lenguaje no sexista en los materiales docentes y asegurar la visibilización de aportaciones de las mujeres en todas las ramas del conocimiento.

Para el desarrollo de estas acciones el Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad incluyó, en el Proyecto de Redes de Investigación en Docencia Universitaria en su edición de 2011-2012 la inclusión de la perspectiva de género como eje prioritario. En el marco del citado proyecto, y coordinado por la Unidad de Igualdad, se creó en 2012 la Red DOCENCIA, GÉNERO E IGUALDAD.

2.4. Procesos de selección de materiales

El portal web ha sido concebido en forma de biblioteca digital en la cual puedan consultarse los contenidos seleccionados y los distintos recursos. La Biblioteca Digital de Recursos Docentes con Perspectiva de Género es un espacio en línea en donde podrán consultar experiencias, reflexiones, prácticas y proyectos implementados en la docencia universitaria con el propósito principal de fomentar la formación en igualdad de género.

Para ello era necesario la localización, filtrado, selección, catalogación y archivo de los distintos recursos a incluir. La construcción del portal fue llevada a cabo mediante una serie de etapas que se describen a continuación.

A partir de los integrantes de la Red DOCENCIA, GÉNERO E IGUALDAD, se formó un panel de especialistas clasificados en áreas temáticas. Debido al número de integrantes (38) que forman parte de la Red se estableció una clasificación en función de temas globales, ya que en muchos casos los recursos a evaluar son de carácter transversal, y grandes áreas temáticas pueden englobar muchas asignaturas que son afines, a la vez que solo teníamos evaluadores y evaluadoras para estas áreas. La división quedó de la siguiente forma: Arquitectura, Ciencias, Criminología, Economía, Educación, Derecho, Filología, Historia, Informática, Publicidad, Salud, Sociología y Trabajo Social.

Además de estas se agregó una categoría general denominada “Perspectiva de género en la docencia universitaria” donde se incluyen recursos que abordan aspectos genéricos y comunes para todas las áreas de conocimiento como transversalidad de género en docencia universitaria, estereotipos de género, coeducación, violencia de género, currículum oculto o lenguaje inclusivo.

Esta división es la que posteriormente daría forma a las categorías temáticas dentro de la biblioteca de recursos del portal web de recursos docentes. Para cada categoría además ha sido creado un icono representativo que va a permitir su rápida identificación dentro de la biblioteca. La Figura 1 recoge la colección de iconos generada. Por supuesto estos iconos también siguen la inclusión de perspectiva de género.

Figura 1: Iconos utilizados en la sección biblioteca para representar las áreas temáticas



Para la búsqueda y captación de recursos se utilizaron los servicios del Punto Bibliotecario de Información al Usuario o Punt BIU de la Universidad de Alicante.

El Punt BIU es el punto de contacto inicial del usuario con el entorno, los servicios y los recursos informativos que ofrece la biblioteca de la Universidad de Alicante, para lo cual entre sus funciones ofrece el servicio de organización, localización de recursos bibliográficos y normativas, realización de búsquedas bibliográficas básicas y de carácter general.

Se les solicitó la búsqueda de recursos con las siguientes características:

- Recursos que trataran sobre la inclusión de la perspectiva de género en la docencia.
- Que el ámbito de aplicación fuese la docencia universitaria, ya que irían destinados a su utilización por la comunidad universitaria.
- Que los recursos fuesen de libre acceso, ya que se pretende que sean accesibles sin ningún coste económico.







Tras los trabajos de búsqueda se obtuvieron cerca de un centenar de referencias a recursos de distinto tipo, que debían ser clasificados y revisados por el panel de especialistas. La búsqueda de recursos y posterior revisión ha sido una tarea lenta que ha llevado cerca de 12 meses ya que el número de recursos disponibles es muy limitado y está muy disperso en la red, a menudo incluso mal indexado, lo cual hace difícil su localización.

Tras la localización de los recursos docentes con perspectiva de género, la siguiente fase fue de su revisión por el panel de especialistas con los objetivos de:

- Catalogarlos en un área temática concreta.
- Comprobar que efectivamente se corresponden con recursos para la docencia universitaria.
- Catalogar los recursos según el tipo de material que sean en: artículos, guía docente, informe, libros o guías, presentaciones u otros recursos.
- Comprobar que tratan sobre la inclusión de perspectiva de género en las diversas áreas temáticas.

Después de la catalogación se establecieron los tipos de recursos, creando además una representación icónica que posteriormente ayudara a su localización e identificación en el portal de recursos. Los iconos creados se muestran en el Cuadro 1.

Cuadro 1: Tipos de recursos e iconos

Artículo	
Guía docente	
Informe	
Libro y Guías	
Presentación gráfica	
Recurso	

Dentro del trabajo del panel de especialistas se descartaron un gran número de recursos que en sí no desarrollaban la temática del portal, que resultaban implementaciones concretas de la inclusión de perspectiva de género pero que no ofrecían en sí un recurso utilizable, o bien por no ser material de libre acceso. Hay que recordar que desde las infraestructuras propias de las universidades españolas y debido a los acuerdos bilaterales existentes entre el ministerio de educación y las empresas editoriales, hay muchos recursos, revistas, artículos, congresos, etc. accesibles pero que no son en realidad recursos de libre acceso, sino que están licenciados y su utilización y distribución conllevan costes económicos.

Los recursos debidamente filtrados y revisados, pasan a la fase de publicación. Para la creación de la biblioteca online se eligió la estructura de blog. El portal de recursos ha sido generado utilizando el CMS Wordpress ya que es una herramienta que permite una rápida creación de los contenidos deseados, posee las herramientas necesarias para su gestión, búsqueda o modificación, además de que ya posee un gran número de plantillas que proporcionan las funcionalidades deseadas. Uno de los objetivos de la red era el no incurrir en licencias o gastos que comprometieran la gratuidad de la biblioteca. Los principales factores por los que se eligió Wordpress son:

- Es un gestor de contenidos que permite la rápida creación de sites que incluyen un gran número de enlaces, recursos, material multimedia, y posee la suficiente flexibilidad y adaptabilidad a las necesidades particulares de cada proyecto.
- Es una herramienta open source, que posee el principio de accesibilidad y gratuidad que persigue la Red DOCENCIA, GÉNERO E IGUALDAD.
- La Universidad de Alicante proporciona soporte para la creación de blogs mediante el proyecto blogsUA, inscrito en la estrategia por el libre conocimiento de la Universidad de Alicante denominada COPLA (Copla, 2014).
- Permite la publicación de noticias relacionadas, promoción de eventos afines a la iniciativa de la red, crear secciones adicionales a los objetivos principales de la red y hacer pública toda la información referente al proyecto.

El blog ha sido denominado “DocenciaIgualdad” y es accesible de forma libre en la web <http://blogs.ua.es/docenciaigualdad/>.

Los recursos son publicados en su correspondiente categoría temática. De cada recurso se publica una ficha informativa que muestra los datos más relevantes de ese

recurso como autoría, fecha de creación, su ubicación, etc., junto al título y el enlace al recurso, ya que como se ha comentado es una biblioteca que recopila recursos accesibles en abierto. En la biblioteca no se almacenan los recursos, solo los enlaces a estos. La Figura 2 muestra la ficha de uno de estos recursos.

Figura 2. Ficha informativa sobre un recurso de la biblioteca

Actitudes de Género y Estereotipos en Enfermera

[Biblioteca](#) >> [Salud](#) [Volver](#)

Artículo

Autor/a	Ramos, M., Riera, J. R. M. y González, G. M.
Año	2010
Título	Actitudes de Género y Estereotipos en Enfermería
Tipo	Artículo
Descripción	El presente estudio describe y analiza las actitudes de estudiantes Enfermería ante estereotipos de la enfermera. Así mismo valora la evolución de percepción de estereotipos de género de enfermería de los estudiantes.
Localización	Cultura de los cuidados, 14(28), 39-48
URL	http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3420470
Fecha creación	21/05/2014
ficha	

[Biblioteca](#) >> [Salud](#) [Volver](#)

3. RESULTADOS

El portal donde han sido publicados los contenidos posee una serie de secciones en las que se ha introducido toda la información útil referente al proyecto. La Figura 3 muestra una imagen del portal al acceder a su página principal. Las secciones son:

- **Presentación:** donde se incluye una descripción general de los objetivos del portal, el marco legal que ampara esta acción, el compromiso de la Universidad de Alicante en el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, y qué tipo de contenidos alberga el portal.
- **Integrantes:** donde aparecen los nombres de las y los integrantes de la red que han participado en la revisión de contenidos y desarrollo del portal, junto a los departamentos involucrados.
- **Biblioteca:** donde aparecen las áreas temáticas en las que han sido organizados los recursos docentes y desde donde se puede acceder a cada uno de ellos. Para

facilitar su accesibilidad se han generado iconos para cada área temática como muestra la Figura 1. A través de cada área temática se llega a la lista de recursos disponibles y con cada recurso se accede a su ficha.

- Contacto: sección donde se muestra la información necesaria respecto a contactar con la unidad responsable de la gestión del portal. Actualmente la Unidad de Igualdad de la Universidad d Alicante.
- Noticias: sección dedicada a recoger noticias relacionadas con la inclusión de la perspectiva de género en la docencia universitaria, como por ejemplo jornadas sobre dicho tema, proyectos de innovación docente, congresos de ámbito nacional o internacional, etc.

Además de estas secciones, también se han añadido al portal enlaces de interés como el banco de recursos de la Universidad Autónoma de Barcelona, enlaces a redes sociales relacionadas y la Unidad de Igualdad de la Universidad de Alicante. Enlaces que pueden resultar de interés para encontrar más mate-riales y recursos docentes con perspectiva de género.

Dentro de la sección biblioteca es donde se ubican los enlaces a los recursos docentes que han sido previamente revisados y filtrados, estableciendo así un interfaz común de acceso a todos los recursos.

La disponibilidad de esta biblioteca de recursos docentes facilita disponer de una serie de documentos, guías, estudios, experiencias y otros recursos que pueden facilitar la planificación de asignaturas, teniendo en cuenta la perspectiva de género. En este caso destacaremos una asignatura del plan de estudios 2001 de Ingeniería Informática denominada Estudio de un Sistema Operativo, que aunque es de un plan en extinción, es una asignatura cuyos contenidos podrán ser aprovechados para asignaturas en implantación del Grado de Ingeniería Informática que en el curso 2013-2014 está teniendo lugar.

La asignatura se denomina Estudio de un Sistema Operativo y se centra en el estudio de sistemas operativos para dispositivos móviles tipo Android, iPhone o Windows Phone. En concreto el apartado práctico está dirigido a la creación de aplicaciones para dispositivos móviles, utilizando como tipo guía de aplicación los videojuegos, ya que de esta manera se consigue una mayor participación del alumnado. Esto implica que como práctica final, las y los estudiantes deben crear un juego para

dispositivo móvil que demuestre su capacidad para aplicar los conocimientos aprendidos durante el curso en el manejo de recursos, APIs y conceptos sobre sistemas operativos para dispositivos móviles.

Figura 3: Captura del portal de recursos docentes con perspectiva de género en la docencia universitaria.



3.1. Aplicación de los recursos

La experiencia de años anteriores nos ha indicado que este tipo de proyectos está muy sugestionado por las tendencias del mercado y que acaban exhibiendo una serie de características no deseables como la violencia extrema, perfiles masculinos y femeninos totalmente desligados de la realidad, estrategias en los videojuegos éticamente incorrectas como el tener que mentir o engañar, carencia de argumento, y muchos otros factores que hacen que estos productos reproduzcan estereotipos de género.

El uso de los recursos docentes de la biblioteca del portal descrito en este artículo permitió facilitar al alumnado una visión realista y objetiva de estas características que reproducen estereotipos, ya que existe en concreto una guía que proporciona las "Claves no sexistas para el desarrollo de software" (E-igualdad, 2014).

Al tener centralizados la localización de los recursos, a estudiantes y profesorado les es más fácil utilizar el material necesario para incluir la perspectiva de género en la docencia. En concreto, en el ámbito informático, en la asignatura tratada, se ha mostrado al alumnado que el desarrollo de software no inclusivo provoca el desinterés de niñas y jóvenes por la tecnología, que es necesario que el desarrollo de software sea cercano a las necesidades y formas de hacer, con modelos de comportamiento abiertos, que desarrollen acciones que permitan pensar, argumentar y resolver situaciones, razonando las respuestas con perfiles y personajes no violentos, proporcionando espacios Web, aplicaciones o juegos basados en el respeto a las normas de convivencia, a los derechos humanos y que favorezcan el aprendizaje de modelos éticos y valores de igualdad.

Como resultado de esta inclusión de la perspectiva de género en la docencia de la asignatura Estudio de un Sistema Operativo, se obtuvo una batería de proyectos finales que versaban sobre videojuegos de rol basado en conocimiento, puzles (tipo Tetris o Arkanoid), juegos de potenciación de la memoria o juegos destinados a menores. La simple inclusión de una guía con las claves para el desarrollo de software inclusivo ha modificado completamente el perfil de los proyectos que por regla general estaban siendo utilizados. Además esta inclusión es de forma transversal, es decir, no se ha tomado como objetivo de ninguna clase o ningún enunciado el incluir la perspectiva de género en la práctica, sino que se ha tratado desde distintos puntos de acción, como definir la temática de los juegos, definir los personajes, definir el objetivo o incluso como denominar al propio videojuego.

4. CONCLUSIONES

En este artículo hemos expuesto los resultados de la creación del portal de Recursos Docentes con Perspectiva de Género para la Docencia Universitaria. Desde la Unidad de Igualdad y a través de la Red UNIVERSIDAD, DOCENCIA, GÉNERO e IGUAL-DAD, hemos recopilado, revisado y puesto a disposición de la comunidad universitaria y de forma totalmente gratuita, una biblioteca de recursos digitales accesibles que versan sobre la inclusión de la perspectiva de género en la docencia universitaria. Este recurso es accesible en <http://blogs.ua.es/docenciaigualdad/>.

El mayor esfuerzo de la red ha sido el de la localización y revisión de los contenidos que ha llevado aproximadamente 12 meses, debido sobre todo a la escasa existencia de estos materiales.

Las utilización de los materiales, tanto por el profesorado para la planificación y generación de asignaturas, como por el alumnado para la creación de sus trabajos y documentos, permite demostrar que la simple puesta a disposición y conocimiento de estos recursos, ya puede hacer cambiar en gran medida la visión que el alumnado poseen, haciendo que el fruto de estos (trabajos, prácticas, ponencias, etc.) sea inclusivo.

El trabajo de la Red no ha terminado y continúa haciendo extensiva la tarea de la inclusión de género en la docencia universitaria, recopilando constantemente más materiales para ser añadidos a la biblioteca y así aumentar el catálogo de recursos existentes. Al mismo tiempo se ha comenzado con la difusión de la biblioteca de forma que dicho recurso sea conocido y utilizado por asignaturas de todos los niveles y disciplinas.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Subirats, M. (1996). Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1996, nº 6. Disponible en <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie06a02.htm>.

Ley Orgánica 4/2007, Ley Orgánica de Universidades (LOU).

Ley Orgánica 3/2007, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres

Mora, E., Pujal, M. *Introducción de la perspectiva de género en la docencia universitaria*. II Congreso Internacional ‘Claves para la implicación de los estudiantes en la Universidad’. 2009. Universidad de Gerona, Gerona, 12-13 noviembre.

Real Decreto 1393/2007. BOE nº 260, de 30 de octubre de 2007.

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

Ley Orgánica 1/2004 sobre Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Ley 9/2003 de la Generalitat, para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

Estatutos de la Universidad de Alicante publicados en el BOE de 27 de febrero de 2012 [BOE NÚM. 49-A-2012-2760].